



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ACUERDO No. 310.-

SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.

En uso de sus atribuciones legales, **ACUERDA:** Aceptar, a partir del día uno de junio del presente año, la renuncia que del cargo de Presidente de la Junta de Gobierno de la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados, ha presentado el Licenciado **FELIPE ALEXANDER RIVAS VILLATORO**, rindiéndole los agradecimientos por tan importantes servicios prestados al país en dicho cargo.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL, en la ciudad de San Salvador, a los veintiocho días del mes de mayo de dos mil diecinueve.



Sánchez Cerén
SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN
Presidente de la República.



[Firma]
ANA DAYSI VILLALOBOS MEMBREÑO,
Ministra de Gobernación y Desarrollo Territorial.